

## Informe de Actividades Junio 2023

Quetzaltenango 29 de junio de 2023

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-508-2023-029
2. Nombre: Wendy Paola Yax Pelicó de Cifuentes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesorar a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el seguimiento de las actividades programas en el Plan Operativo Anual y analizar los datos de agua y saneamiento y su relación con la desnutrición.</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesorar a la representante de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el seguimiento de la ejecución del POA OMSAN y los diferentes proyectos de SAN con inversión municipal que se tienen planificados, así mismo dar seguimiento a la gestión de Alimentos por InSAN del municipio de San Juan Ostuncalco.</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesorar a los miembros del Concejo Municipal asignados a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional sobre temas de Gobernanza e incidencia en temas SAN, con el objeto de mejorar la coordinación entre el nivel municipal y el nivel comunitario.</li></ul>


4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el uso de la herramienta de monitoreo de Desnutrición Aguda, MODA V2 como medio de registro de casos de DA que se detecten en el municipio, esto con la finalidad de documentar la información de cada caso y ubicar la posición geográfica de los mismos e identificar las intervenciones institucionales realizadas.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar las intervenciones de comunicación enfocadas a la prevención de la desnutrición crónica y aguda en las diferentes comunidades del municipio de San Juan Ostuncalco por medio de espacios como club del niño y club de embarazadas.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en reunión con monitores municipales con el fin de analizar las herramientas para la toma de datos de casos de Desnutrición Aguda, revisión de salas epidemiológicas de DA con el fin de determinar la veracidad de los datos y la implementación de acciones que permitan una recuperación oportuna de casos.</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en la documentación de acciones desarrolladas en el municipio enfocadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, las cuales tienen como objetivo la prevención y reducción de índices de Desnutrición aguda y crónica de las diferentes comunidades.</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar las reuniones de coordinación que el Delegado Departamental solicite con el objeto de obtener información y documentación sobre el avance de las metas físicas de los diferentes municipios establecidas por la Secretaría.</li> </ul>
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar las diferentes actividades de capacitación y fortalecimiento de competencias dirigidas a los monitores municipales con el fin de mejorar el desempeño en los territorios de trabajo y desarrollar las acciones de una manera exitosa.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)    
DPI 2630 32728 0801

f)  

f)  

f) \_\_\_\_\_